

ACCIONES ADELANTADAS POR ARTESANÍAS DE COLOMBIA EN LA VIGENCIA 2023, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE PAZ

Corte diciembre

En la vigencia 2023 Artesanías de Colombia SA - BIC atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026: Colombia potencia mundial de la vida, territorio de paz total, ha diseñado y puesto en marcha la Estrategia de Gestión Social Integral – GSI como eje transversal del accionar de la entidad, priorizando al artesano como ser humano: sus emociones, pensamientos, sentimientos y diferentes problemáticas.

Para Artesanías de Colombia S.A.-BIC el desarrollo y fortalecimiento del artesano es lo más importante. El principal propósito de la Estrategia de Gestión Social Integral GSI es el de potencializar su SER, a través de un abordaje psicosocial, para fortalecer su oficio, aumentar su producción artesanal, y e incrementar sus beneficios económicos. De esta manera, mejorar su calidad de vida, promover su bienestar integral, y preservar su legado ancestral y cultural, contribuyendo a la construcción de una Colombia, Potencia Mundial de la Vida, y territorio de paz total.

Para poner en marcha en los territorios la estrategia de Gestión Social Integral, bajo el lineamiento de nuestra Gerente General, Doctora Adriana María Mejía Aguado, y con el liderazgo del Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del sector Artesanal doctor José Rafael Vecino Oliveros, así como el equipo interdisciplinario de Gestión Social Integral y el equipo de profesionales de la entidad, han construido los “Protocolos de abordaje para el sector Artesanal”, documentos pioneros que reúnen los procedimientos técnicos y lineamientos de relacionamiento con las comunidades de artesanos, que son de obligatorio cumplimiento para todos nuestros equipos y con los que trabajó en todos aquellos territorios a los cuales jamás ha llegado el Estado, para contribuir en la solución a las diferentes problemáticas de los artesanos en Colombia. Los componentes se encuentran concentrados en los siguientes módulos en los cuales los artesanos están siendo fortalecidos:

1. Estrategia de Gestión Social Integral - GSI.
2. Rescate, codiseño y desarrollo de producto.
3. Territorio moda y joyería.
4. Territorio, materias primas y sostenibilidad.
5. Emprendimiento, comercialización, y reinversión.
6. Mapa artesanal.

7. Medalla a la maestría artesanal.
8. Propiedad intelectual.
9. Tipos de sociedades.
10. Unidad de formación.

Por otro lado, una de las estrategias transversales de atención a artesanos se concentra en los municipios PDET el cual, derivado de la convocatoria realizada en los meses de marzo y abril del año 2023, se definió que la población objetivo para abordar estas metodologías de atención, sería la siguiente:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	ARTESANOS INSCRITOS
ANTIOQUIA	12	39
ARAUCA	4	53
BOLÍVAR	6	82
CAQUETÁ	13	175
CAUCA	16	125
CESAR	5	180
CHOCÓ	9	898
CÓRDOBA	5	29
GUAVIARE	3	74
LA GUAJIRA	3	25
MAGDALENA	4	195
META	3	27
NARIÑO	4	24
NORTE DE SANTANDER	3	6
PUTUMAYO	8	110
SUCRE	6	103
TOLIMA	2	8
VALLE DEL CAUCA	3	56
Total	18	2209

Derivado de todas las estrategias mencionadas anteriormente y con cargo al proyecto de inversión “Fortalecimiento de la actividad artesanal de los municipios con vocación artesanal como alternativa de reactivación económica local y sostenible. 2022-2025 nacional” al corte diciembre de 2023 se logró realizar la atención a 1974 artesanos en los municipios PDET con 6807 acciones en 19 departamentos y 95 municipios como se muestra en el siguiente resumen:

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	ACCIONES
ANTIOQUIA	38	146
Apartadó	2	5
CAREPA	1	1
CAUCASIA	2	15
CHIGORODÓ	3	10
DABEIBA	1	2
El Bagre	1	1
ITUANGO	1	26
Mutatá	1	5
NECOCLÍ	7	28
TARAZÁ	1	2
TURBO	17	46
Valdivia	1	5
ARAUCA	68	396
Araucuita	9	55
Fortul	6	31
SARAVENA	30	194
TAME	23	116
BOLÍVAR	71	316
ARENAL	1	1
MARÍA LA BAJA	3	7
SAN JACINTO	64	296
SAN JUAN NEPOMUCENO	3	12
Caquetá	173	593
Belén De Los Andaquíes	1	13
Cartagena Del Chairá	4	5
El Doncello	16	58
El Paujíl	25	106
Florencia	38	176
La Montañita	6	20
MILÁN	38	94
Morelia	2	10
Puerto Rico	13	19
San José Del Fragua	1	2
San Vicente Del Caguán	17	58
SOLANO	12	32
CAUCA	93	268

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	ACCIONES
Buenos Aires	1	1
CAJIBÍO	3	20
Caldono	24	62
Caloto	9	24
Corinto	8	54
El Tambo	4	13
GUAPI	3	4
Jambaló	3	5
Miranda	2	3
PATÍA	2	12
Piendamó - Tunía	1	3
Santander de Quilichao	22	43
Suárez	2	2
TIMBIQUÍ	4	12
TORIBÍO	5	10
CESAR	267	802
Becerril	5	14
LA JAGUA DE IBIRICO	4	71
MANAURE BALCÓN DEL		
CESAR	1	1
PUEBLO BELLO	153	255
VALLEDUPAR	104	461
Chocó	669	1931
Condoto	1	2
EL LITORAL DEL SAN JUAN	560	1666
ISTMINA	21	33
MEDIO SAN JUAN	86	217
Nóvita	1	13
Córdoba	1	3
Puerto Libertador	1	3
Guaviare	78	279
CALAMAR	2	8
EL RETORNO	2	18
Miraflores	1	5
San José Del Guaviare	73	248
HUILA	1	1
ALGECIRAS	1	1

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	ACCIONES
La Guajira	9	16
Dibulla	1	3
FONSECA	3	5
San Juan Del Cesar	5	8
Magdalena	170	916
Aracataca	4	8
Ciénaga	20	182
FUNDACIÓN	29	56
SANTA MARTA	117	670
Meta	31	81
La Macarena	19	64
Mesetas	12	17
NARIÑO	14	64
BARBACOAS	1	3
Olaya Herrera	2	5
RICAURTE	1	23
SAN ANDRÉS DE TUMACO	10	33
Norte de Santander	6	28
Hacarí	1	6
Teorama	1	4
TIBÚ	4	18
Putumayo	182	698
Mocoa	49	217
ORITO	19	57
PUERTO ASÍS	49	144
PUERTO CAICEDO	1	2
SAN MIGUEL	5	52
Valle Del Guamuez	26	69
Villagarzón	33	157
Sucre	62	160
Colosó	27	70
Los Palmitos	9	19
MORROA	21	61
OVEJAS	2	3
SAN ONOFRE	3	7
Tolima	3	5
CHAPARRAL	3	5

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	ACCIONES
Valle Del Cauca	38	104
BUENAVENTURA	29	61
Florida	4	5
Pradera	5	38
Total general	1974	6807

En cuanto al proyecto de inversión “Apoyo y fomento a la actividad artesanal de las comunidades o grupos étnicos, como expresión de sus economías propias a nivel nacional” al corte diciembre de 2023 se logró realizar la atención de 454 artesanos con 1669 beneficios en total en 10 departamentos y 17 municipios como se muestra en el siguiente resumen.

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	ACCIONES
ANTIOQUIA	1	1
TURBO	1	1
BOLÍVAR	1	1
SAN JACINTO	1	1
CAUCA	160	509
Caldono	59	286
GUAPI	2	11
Jambaló	83	170
Miranda	1	1
Piendamó - Tunía	1	1
Santander de Quilichao	14	40
CESAR	2	2
VALLEDUPAR	2	2
Chocó	1	1
EL LITORAL DEL SAN JUAN	1	1
La Guajira	17	63
San Juan Del Cesar	17	63
NARIÑO	81	458
SAN ANDRÉS DE TUMACO	81	458
Norte de Santander	185	610
El Carmen	74	323
Teorama	32	97
TIBÚ	79	190
Sucre	1	1
MORROA	1	1

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	ACCIONES
Valle Del Cauca	5	23
BUENAVENTURA	5	23
Total general	454	1669

Por otro lado, aunque no existe un compromiso explícito en cuanto a este trazador, se ejecutaron actividades de la oferta institucional en municipios PDET desde otros dos proyectos de inversión a través de los cuales se adelantan diferentes acciones e los municipios PDET:

- Desde el proyecto “Fortalecimiento de capacidades e inclusión productiva de la población víctima y vulnerable -APV- nacional” a lo largo de la vigencia 2023 se logró la atención a 1334 artesanos con 3902 acciones en total en 14 departamentos y 43 municipios como se muestra en el siguiente resumen.

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	ACCIONES
ANTIOQUIA	4	5
CAUCASIA	1	1
ITUANGO	1	1
Mutatá	1	2
TURBO	1	1
ARAUCA	55	382
Araucita	1	1
SARAVENA	31	208
TAME	23	173
BOLÍVAR	88	241
SAN JACINTO	82	218
SAN JUAN NEPOMUCENO	6	23
Caquetá	144	185
Belén De Los Andaquíes	1	1
Cartagena Del Chairá	3	3
El Doncello	13	20
El Paujíl	13	24
Florencia	35	53
La Montañita	8	8
MILÁN	34	34
Morelia	1	2
Puerto Rico	14	15
San Vicente Del Caguán	10	13

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	ACCIONES
SOLANO	12	12
CAUCA	27	77
GUAPI	27	77
CESAR	218	471
LA JAGUA DE IBIRICO	3	8
PUEBLO BELLO	95	167
VALLEDUPAR	120	296
Chocó	301	987
EL LITORAL DEL SAN JUAN	296	976
ISTMINA	3	3
MEDIO SAN JUAN	1	4
Riosucio	1	4
Córdoba	90	132
Montelíbano	11	24
Puerto Libertador	25	48
Tierralta	52	58
Valencia	2	2
Guaviare	108	200
EL RETORNO	14	17
San José Del Guaviare	94	183
La Guajira	138	816
Dibulla	2	2
FONSECA	86	565
San Juan Del Cesar	50	249
Magdalena	48	81
FUNDACIÓN	13	24
SANTA MARTA	35	57
NARIÑO	29	51
San Andrés De Tumaco	29	51
Sucre	52	146
Colosó	34	76
MORROA	18	70
Valle Del Cauca	32	128
BUENAVENTURA	32	128
Total general	1334	3902

Derivado del avance mencionado, se estableció desde el inicio de los resultados de la convocatoria donde en la planificación se priorizaron los municipios PDET para que fueran atendidos por el programa APV, debido a que en ellos se concentra buena parte de población víctima y vulnerable. Se realizó un cruce entre municipios PDET y los indicadores de pobreza multidimensional y esto generó dicha priorización.

Nota importante: Para efecto del presente reporte en el cual se incluyen las acciones de los proyectos de inversión que responden a un trazador de paz, en la vigencia 2023 se logró la atención a 3271 artesanos con 12378 beneficios en total en 19 departamentos y 100 municipios en el territorio nacional.

Elaborado por: ORLANDO JAIR GONZÁLEZ RAMÍREZ - Profesional Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del sector artesanal